

“La cultura musical del Reino Nazarí de Granada”

Autora: Rocío Lorenzo Martín

Resumen: En este artículo se estudian las líneas principales de la música del reino nazarí de Granada, así como los instrumentos más importantes.

Palabras clave: Historia de la música, Granada, cultura musulmana.

1. CULTURA MUSICAL DEL REINO NAZARÍ

La cultura musical del reino nazarí de Granada se inserta dentro de la música de al-Andalus.

Al rico substrato cultural de la Península Ibérica se une la aportación musulmana.

La poesía árabe es la que tendrá en primer lugar una decisiva influencia en la música de al-Andalus. La lengua árabe, con su articulación en sílabas quiescentes y en movimiento, o en largas y en breves, serán elementos determinantes en la configuración de las nuevas melodías, sugiriendo el ritmo en el que se insertaría la manifestación musical. Al-Andalus recoge todas las aportaciones del mundo islámico oriental, pero también crea formas autóctonas.

Muscalmente, la originalidad de al-Andalus la podemos considerar simbólicamente con la llegada desde Bagdad, de Ziryab. Inventó un plectro utilizando las plumas delanteras del águila, añadió una quinta cuerda al laúd, relacionándolas con los humores del cuerpo, y crea una auténtica escuela musical. La tradición lo ha considerado como el padre de la música en al-Andalus.

LAS MUWASSAHAS

Al-Andalus ofrece su mayor originalidad cultural en las composiciones llamadas muwassahas y en los zéjeles. Se considera como inventor de estas composiciones a Muqaddam Ibn Mu'áfá el-Qabri (El Cigo de Cabra), finales del siglo IX.¹ Estas obras, a grandes rasgos, consistían en unas composiciones en árabe literal con una jarcha en romance (es decir unos versos en lengua romance).

ZÉJELES

En su modalidad más simple, lo podríamos caracterizar como un tríptico monorrímo con estribillo; además con un cuarto verso de vuelta de rima igual al estribillo, rima que se repite en el cuarto verso de todas las estrofas de la misma canción. Escrito todo en árabe dialectal. Llegó a tener muchas formas dialectales o variantes.

Era cantado con la alternancia de coro y solista. El verso de vuelta avisaba para la entrada del coro en el estribillo. Era una forma muy popular, y solía acompañarse con laúd, flautas, tambor, adufes, castañuelas... y a veces con bailes.

La figura más sobresaliente de este género fue Ben Quzman, una de las figuras más universales de la lírica medieval.

¹ Según IBN JALDUN en: Al-Muqaddim. Libro VI, y otros autores.
Cuadernos de Docencia - Revista Digital de Educación
I.S.S.N.: 1988 - 0227 | D.L.: GR - 493 / 2007

El zéjel tuvo una gran difusión fuera de las fronteras de al-Andalus, en el mundo musulmán y en la Europa medieval. Será utilizado por la lírica trovadoresca en la primera etapa.

España, en los siglos XII y XIII será el gran centro difusor de la teoría musical islámica en Occidente, especialmente la llamada Escuela de Traductores de Toledo.

INSTITUCIONES Y COSTUMBRES MUSICALES

La música de al-Andalus no desarrolló una escritura musical generalizada, pues los repertorios se transmitían de padres a hijos tradicionalmente, y por medio de las escuelas de música privadas, dada la gran demanda de músicos esclavos o libres que requería la sociedad.

Algunos ejemplos de dos escuelas de dos escuelas musicales de al-Andalus:

La escuela musical creada por Ziryab. Los músicos profesionales solían componer o poner música a los poemas más célebres.

Ibn Bassam² nos cuenta como enseñaba a las futuras esclavas cantantes, escritura, gramática y literatura. También fue muy importante la escuela de canto del gran filósofo y músico Ibn Baya en Zaragoza. Parejo a las formas musicales, tiene un gran desarrollo el canto como expresión individual o colectiva del arte musical, y se inicia la trilogía música- canto- danza.

ALCAIDE DE JUGLARAS E JUGLARES

Es muy escaso el conocimiento que tenemos en la actualidad de las instituciones n su sentido estricto de la música de al-Andalus.

El primer documento se encuentra en el Archivo General de Simancas, Registro General del sello, con fecha 13 de febrero de 1492, Granada, folio 18. Y es una "carta de merced del oficio de alcaide de las juglaras e juglares de Granada a favor de Ayaya Fisteli, conforme usaron tal cargo los alcaides nombrados por los reyes moros".

Este nombramiento por parte de los Reyes Católicos nos muestra una institución particular "alcaide de la música".

La función principal que desempeñaba era la de jurisdicción, control y finanzas. Había que pagar un impuesto por las "zambros" y "leilas" que se tocaban tanto en bodas como en otra fiestas y reuniones. Este impuesto se llamaba "tarcón" y está documentado en el Archivo de Ayuntamiento de Granada.

ESTRUCTURAS MUSICALES EN EL REINO NAZARÍ DE GRANADA.

Realizando un análisis formal, podríamos distinguir entre estructuras de corta duración y estructuras de larga duración, como entre música que se atiene a la rítmica y estructura del árabe literal y la que no respeta esta norma, bien por atenerse al árabe dialectal, o por mantener una estructura independiente.

a) RELACIÓN LETRA-MÚSICA.

- 1) Formas musicales que respetan la estructura del árabe literal vinculadas a los ambientes cortesanos. En ocasiones, los músicos componen sus melodías a la manera más clásica, ateniéndose a la métrica e la poesía árabe literal y

² IBN BASSAN: Dajira III, 1. Edic. LEVI PROVENCAL, 4 vols. El Cairo, 1945, pp. 319-320.
Cuadernos de Docencia - Revista Digital de Educación
I.S.S.N.: 1988 - 0227 | D.L.: GR - 493 / 2007

adaptándose los giros melódicos a la fonética propia de esta lengua, insertas en estructuras de corta duración.

Este tipo de estructuras se practicaron en la corte, aunque de ellas no nos han quedado apenas testimonios sonoros.

- 2) Formas musicales que respetan la estructura del árabe dialectal.
- 3) Formas musicales libres.
- 4) Formas musicales híbridas entre el apartado 2 y 3. Es decir, la forma musical se adapta a la estructura del árabe dialectal, con gran libertad y no en su totalidad, introduciendo periodos de vocalización, creando melismas, glosas, donde les parece oportuno.

Estas formas son las más abundantes e importantes en el reino nazarí de Granada. El origen de esta concepción del universo sonoro se remonta a la invención de las formas poético-musicales autóctonas de la España musulmana: muwassaha y el zéjel.

Toda la música medieval y gran parte de la renacentista tuvo un gran determinante: la música vocal, y por tanto estuvo sujeta a las posibilidades del texto, lo que supuso un gran progreso estructural.

b) *ESTRUCTURAS MUSICALES DE CORTA Y LARGA DURACIÓN.*

- 1) Estructuras secuenciales. Típicas de la Edad Media y que perviven en la etapa renacentista, con fuerte arraigo popular. En música se van hilvanando diversas piezas musicales independientes. Estas piezas suelen ser de corta duración, vocales, vocal-instrumental o instrumentales.

2) Estructuras de larga duración: la nuba.
Según Reynaldo Fernández, las nubas son una alternativa islámica a la problemática del Renacimiento, de búsqueda de una unidad estructural, conseguida en Europa por el contrapunto y la polifonía. En algunas nubas hay una presentación o prelude que recoge los diversos temas que aparecerán después e la nuba, lo que da un principio de unidad. Los distintos fragmentos cantados, se encuentran enlazados por interludios instrumentales, presentando una unidad estructural toda la obra. El ritmo pasa paulatinamente de ser lento a ser prestísimo al final.

La tradición remonta el origen e las nubas a la figura de Ziryab. La forma actual y definitiva que se conserva en el Norte de África es fundamentalmente del periodo nazarí. (Reynaldo Fernández).

c) *MICROFORMAS TÉCNICAS QUE CONSTITUYEN LA COMPOSICIÓN.*

- 1) Periodos salmodiados o casi recitativos, que pueden estar glosados o no. Es decir, una misma altura de sonido para diferentes sílabas, con o sin adornos.

2) Saltos de segundas, terceras, cuarta y quintas. Los de sexta y octava son menos frecuentes.

3) Estructuras que se van glosando, con el "arabesco musical" de forma diferente. Podemos reconocer la estructura y distinguir las diferentes glosas.

4) Composiciones en las que no podemos separar la glosa de la estructura básica ya que forman un todo.

d) *EL RITMO "DARB"*.

- 1) El ritmo se basa en golpes sonoros, golpes sordos y silencios.
- 2) Frecuente uso de tresillos, quintillos...es decir, pequeños ritmos irregulares.
- 3) Es original la manera de construir cadencias suspensivas dentro de la composición, por el procedimiento rítmico. Se consigue manteniendo en el lugar donde se desee esta cadencia, valores largos, y asignar a la última sílaba valores breves que quedan en suspensión, es decir, no resuelven en un valor largo.
- 4) Muy significativa la utilización de lo que nosotros llamamos síncopas.
- 5) La alternancia de valores de duración entre las notas, es lo que le da gracia a las numerosas glosas de esta música. Es una música monódica, la participación de los instrumentos es de gran importancia.

LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE AL-ANADALUS Y DEL REINO NAZARÍ DE GRANADA.

No hay noticias de que en el reino nazarí de Granada se inventaran nuevos instrumentos, pero sí de que se utilizaban los empleados tradicionalmente en la España musulmana, vinculados al mundo islámico. En la época morisca, convivieron los instrumentos tradicionales de al-Andalus y los renacentistas.

La música que realizaban estos instrumentos, como acompañantes de la voz o como solistas, es monódica. En algunos momentos se puede considerar heterofonía, dado que algunos instrumentos pueden tocar en octava baja o alta, y que al tener la posibilidad de glosar y adornar la melodía, crean al sonar al unísono algo más de lo que es la simple melodía.

Resumiendo los procedimientos de la música instrumental:

- 1) Un instrumento que realza al unísono, o a octava inferior o superior, las mismas notas de la melodía.
- 2) Si la melodía es lenta y el instrumentista hábil, puede ir adornando las notas de la melodía.

- 3) Un instrumentista va tocando las notas extremas y las fundamentales del armazón de la melodía.
- 4) Un instrumento va realizando un contrapunto en cuartas, quintas y octavas justas, con relación a las notas fundamentales.
- 5) Es muy frecuente que intervengan instrumentos de percusión, marcando el ritmo del compás de la obra, o marcando ritmos sutiles.

La música militar y heráldica, se compone al igual que la cristiana, fundamentalmente de instrumentos de viento como trompetas, llamadas añafles e instrumentos de percusión, tambores y timbales. Esta música se usaba para avisar a los soldados...etc. A diferencia de la música instrumental anterior, popular o cortesana, que sirve de divertimento en reuniones, bailes y celebraciones, esta música es mucho más sobria, y generalmente, carentes de grupos vocales.

INSTRUMENTOS DE CUERDA

1) *Instrumentos de cuerda punteada de caja sin mango.*

a) QANUN. Similar al psalterio. Instrumento de cuerdas tensadas sobre una caja de resonancia, de diversa forma, que se pulsa o puntea con plectros que se ajustan a los dedos.

b) SANTUR. Tipo de qanun. Tiene cuerdas dobladas y a veces triples; se toca golpeándolas con unas varillas.

2) *Instrumentos de cuerda punteados, con mango*

- a) Ud o laúd. Es el rey de los instrumentos de la música islámica. Su introducción en Europa fue gracias a la España musulmana.
Tiene una caja armónica en un primer momento semiesférica, en forma de pera, después, con un fondo de listones en forma de gajos dispuestos longitudinalmente; la caja se cierra en su parte superior por una tabla armónica adornada en su centro con una rosa grabada que permite salir al sonido libremente. En la parte inferior de la tabla, aparece fijado un listón de madera donde se ligan las cuerdas, al tiempo que con una ligera prominencia hace a la vez de puente o caballete. El mango, semicilíndrico, es relativamente corto y no demasiado grueso; sobre él, en la Edad Media, se tienden una serie de trastes de cuerda de tripa. En la actualidad no posee trastes. Se diferencia el ud oriental egipcio del ud magrebí, por su afinación y procedimientos técnicos de construcción.
Tenía tres cuerdas dobles, más tarde cuatro, y Ziryab le añadió una quinta cuerda. De él se han derivado un gran número de instrumentos, que en árabe se denominan de la familia del ud.

- b) Tunbur. Instrumento de origen asiático de cuerda punteadas con caja de resonancia en forma de pera, y cuello largo. Tenía por lo general dos cuerdas y trastes. Su sonido es más agudo que el del laúd.

- c) Qitar o qitara. El Arcipreste de Hita lo denomina "guitarra morisca". Es un instrumento de cuerdas punteadas con caja de resonancia redonda o en forma de huso y de fondo ovalado. Tenía cuatro cuerdas dobles y trastes. En Marruecos en la actualidad se denomina kitra y kutira.

3) *Instrumentos de cuerda frotados, con mango.*

- a) Rabab. Instrumento de cuerda y arco. Se presenta en dos modalidades. La más frecuente, con dos cuerdas de tripa afinadas a la quinta, pulsando el instrumentista con la mano izquierda las cuerdas. Otra forma sería modificando la altura por tracción, actuando el intérprete directamente sobre las clavijas de las cuerdas; tenía una o dos cuerdas. Con el nombre de rabel o rabé ha quedado en las tradiciones folklóricas de diversos pueblos de España. Su sinónimo cristiano serían las vielas, viellas o vihuelas.
- b) Kamanya o Kaman. Antecesor del violín, con tres cuerdas y una pequeña caja de resonancia de forma redonda.

INSTRUMENTOS DE VIENTO.

- 1) Instrumentos de viento de bisel.
 - a) Qassaba. Flauta vertical de caña.
 - b) Sabbaba, nay. Flauta travesera.
 - c) Al-Urganun. Pequeño órgano medieval. Organo de un sólo juego, en madera generalmente, e tesitura reducida y diferente, según las voces cantantes; era sobre todo para acompañar y se tocaba con una sola mano, mientras la otra manejaba un pequeño fuelle.
- 2) Instrumentos de viento en los que la vibración del aire se realiza a través de los labios del instrumentista.
Formarían este grupo los instrumentos denominados nafir (en castellano añafil), que eran trompetas de diversos tipos utilizadas e la música militar; como el al-buq o buq.
- 3) Instrumentos de viento con lengüeta.
 - a) Mizmar. También denominado zamr.
La utilización del vocablo mizmar es doble. Por un lado designa el término genérico de instrumentos musicales aerófonos, y un instrumento particular formado por un tubo cilíndrico con lengüeta, terminado en campana cónica, con seis u ocho agujeros.
 - b) Zummara o zammara. Especie de flauta doble o simple, con lengüeta.
 - c) Gayta. Similar al instrumento zammara pero con una vejiga para insuflar el aire.

INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN

1) Membranófonos.

- a) Darbuka. Tambor en forma de cáliz. Es el rey de la percusión en la música islámica.
- b) Duff. Se utiliza tanto como un término genérico para designar instrumentos como panderetas, panderos, y un instrumento particular, formado por un tambor redondo, con membrana doble y cuatro cuerdas en su interior para ampliar la vibración del sonido.
- c) Bandayr. Es el pandero. Instrumento provisto de una sola membrana sujeta a un arco de madera de poca altura y de diversas formas.
- d) Tar o riqq. Instrumento rítmico por antonomasia, similar a la pandereta